

Dado en Palma de Mallorca a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**18245** REAL DECRETO 1985/1977, de 29 de julio, por el que cesa en el cargo de Director general de Enseñanzas Medias del Ministerio de Educación y Ciencia don Manuel Arroyo Quiñones.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo a disponer el cese de don Manuel Arroyo Quiñones como Director general de Enseñanzas Medias del Ministerio de Educación y Ciencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**18246** REAL DECRETO 1986/1977, de 29 de julio, por el que se nombra Secretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo a nombrar Secretario general Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Dado en Palma de Mallorca a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**18247** REAL DECRETO 1987/1977, de 29 de julio, por el que se nombra Director general de Enseñanzas Medias del Ministerio de Educación y Ciencia a don Raúl Antonio Vázquez Gómez.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo a nombrar Director general de Enseñanzas Medias del Ministerio de Educación y Ciencia a don Raúl Antonio Vázquez Gómez.

Dado en Palma de Mallorca a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**18248** ORDEN de 13 de mayo de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense (Alcalá de Henares) a don Francisco González Vilchez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 888/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1939,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1977), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense (Alcalá de Henares) al Profesor agregado (A42EC809) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla don Francisco González Vilchez (nacido el 23 de mayo de 1944), número de Registro de Personal A01EC1764, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**18249**

ORDEN de 16 de mayo de 1977 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Patología y Clínica Quirúrgicas, segunda cátedra» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don Joaquín Potel Lesquereux.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril de 1977), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología y Clínica Quirúrgicas, 2.ª cátedra», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, al Profesor agregado (A42EC494) de «Patología Quirúrgica General y del Aparato Digestivo» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don Joaquín Potel Lesquereux, nacido el 20 de febrero de 1937, número de Registro de Personal (A01EC1765), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**18250**

ORDEN de 23 de mayo de 1977 por la que se nombra a don Benito Varela Jacome Profesor agregado de «Historia de la literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Benito Varela Jacome, número de Registro de Personal A42EC1082, nacido el 6 de marzo de 1919, Profesor agregado de «Historia de la literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**18251**

ORDEN de 23 de mayo de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Patología general y propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don Jesús María Prieto Valtueña.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología general y propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC913), de igual disciplina, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo don Jesús María Prieto Valtueña (nacido el 6 de abril de 1944), número de Registro de Personal A01EC1766, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.